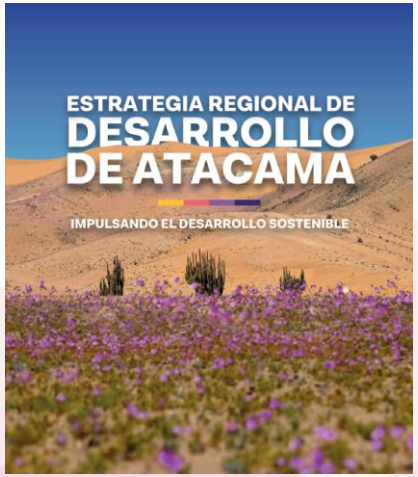
Atacama: Agua para el Desarrollo

Comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado de Chile

Miguel Vargas Correa
Gobernador Regional de Atacama

Mayo, 2026

Una Estrategia Compartida en Torno a los Recursos Hídricos



Dimensión Económica

Eje Estratégico 1: Competitividad de la matriz productiva

Objetivo Específico 5
Potenciar las capacidades de los sectores económicos relacionadas a las actividades prioritarias como las energías renovables como base para la transición energética, la **eficiencia hídrica**, la manufactura, servicios y comercio, construcción, entre otros



Dimensión Ambiental

Eje Estratégico 1: Conservación del medioambiente (natural)

Objetivo Específico 5
Garantizar la seguridad hídrica a través del **monitoreo permanente (cantidad y calidad)** para una gestión sustentable y eficiente del recurso hídrico

Eje Estratégico2: Infraestructura habilitante y resiliente para el desarrollo (medioambiente construido)

Objetivo Específico 17
Mejorar la **infraestructura de acumulación de agua** para enfrentar la escasez hídrica

Objetivo Específico 27
Reducir las desigualdades de acceso a servicios básicos en zonas urbanas, promoviendo el **acceso al agua potable, saneamiento** y electrificación.

Objetivo Específico 18
Desarrollar **nuevas alternativas de acceso a fuentes de agua**, disponibilidad y aseguramiento, considerando la promoción del reúso del recurso hídrico y la implementación de tecnologías innovadoras para la captación y tratamiento del agua

Objetivo Específico 33
Fortalecer la **infraestructura habilitante para el desarrollo de la seguridad alimentaria** en los sectores de pesca, acuicultura y agricultura/agroindustria.

Gobernanza multiactor como base para un trabajo sostenido y colaborativo

- Desde 2014, con el **Comité Asesor Regional de Recursos Hídricos**, consolidamos los primeros pasos para co-construir una gobernanza público-privada-académica-ciudadana en torno a la eficiencia y nuevas fuentes de abastecimiento de recursos hídricos para fines ecosistémicos, sociales y productivos.
- Actualmente, contamos con **Mesas Estratégicas de Recursos Hídricos** en nuestras cuencas principales (Copiapó y Huasco), impulsadas por la DGA, así como, a alero de estas, **Comités Ejecutivos del Programa Transforma Eficiencia Hídrica** coordinados por CORFO y presididos por privados para abordar los desafíos asociados al agua para la agricultura y la minería en ambos territorios.









Grandes acuerdos con horizonte de largo plazo, sin descuidar lo urgente

- Conservación y Mejoramiento de SSR de la cuenca del Río Huasco y cuencas costeras adyacentes
- Plan Maestro de Alcantarillado en la comuna de Alto del Carmen
- Estudio de factibilidad para la instalación de una planta desalinizadora en la provincia del Huasco
- Implementación de Plan de Monitoreo de Calidad de Aguas asociado al cumplimiento de Norma Secundaria del Río Huasco
- Programa de formación y certificación en eficiencia hídrica
- Programas de recuperación de infraestructura hídrica
- Plataformas digitales de información hídrica

- Hoy Atacama cuenta con un **Plan Estratégico de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Huasco** con un horizonte de hasta 10 años, sometido a participación ciudadana, y ha iniciado la construcción de lo propio para la Cuenca del Río Copiapó, en ambos casos, conforme a lo establecido a la Ley Código de Aguas y considerando nuestra Estrategia Regional de Desarrollo 2024-2034.
- Asimismo, cuenta con una **Hoja de Ruta** para abordar los desafíos en materia de gestión y eficiencia hídrica para las **industrias agrícola y minera** ha implementar en los próximos 9 años.



Atacama, pionera en desalinización

- Hallazgos en Caldera verifican la existencia, desde antes de 1860, de una **planta a vapor que desalinizaba agua de mar por destilación** encargada por G. Wheelwright para uso del tren que circulaba entre este puerto y Copiapó, como también para el consumo de la población, con capacidad para producir más de 20 mil lt/día, y que contaba con estanques de acero, sala de máquinas y un estanque de piedra y cal con base de ladrillos refractarios, infraestructura destruida en el maremoto de 1922.











Agua desalinizada: grandes oportunidades

- La Región de Atacama cuenta en la actualidad con 5 plantas desaladoras en sus 3 provincias, con una capacidad total de producción de agua fresca por sobre **1.822 lt/seg**.
- Asimismo, existen 6 proyectos aprobados ambientalmente de construcción de nuevas plantas y expansión de infraestructura existente que permitirían superar los **7.573 lt/seg**. Además, hay otro proyecto aún sin RCA para producir 300 lt/seg adicionales y abastecer una nueva operación minera.
- También posee **382 km lineales en su red de acueductos** de agua desalinizada multipropósito y ya cuenta con aprobaciones ambientales para extenderla a **920 km lineales**.

Agua desalinizada: proyectos para la integración











- La Región de Atacama cuenta en la actualidad con **5 equipos desaladores de menor escala** para abastecer población aislada en caletas; 4 de ellas con una capacidad máxima de 8.000 lt/día, mientras que se encuentra en implementación una planta con una capacidad de 15.000 lt/día.
- En 2015, se implementó una **iniciativa piloto de producción de agua atmosférica**.
- Asimismo, **existen 18 caletas de pescadores y parques nacionales** con potencial demanda de soluciones basadas en desalación o producción de agua atmosférica.
- En la mayoría de estas localidades existen proyectos públicos de mejoramiento de infraestructura para pesca artesanal, turística o ambiental.

Planta Desalinizadora Caldera: Cronología de un Logro Compartido















2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022

Estudios de Ingeniería

SYSTRA

EIA

Ingreso SEIA

GSI INGENIERIA

PAC

RCA

SEA Servicio de Evaluación Ambiental Gobierno de Chile

Concesión Marítima

Licitación

Adjudicación

GS Inima

CVV INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN

Construcción

Ingeniería de Detalle

Pares & Alvarez INGENIERÍA Y PROYECTOS

R&Q INGENIERIA

Inspección Técnica

Inauguración

Operación

Contrato Abastecimiento Energético (ERNC)

acciona

Financiamiento

CCIRA Corporación para la Competitividad e Innovación de la Región de Atacama

ECONSSA chile Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

CORFO

Gobierno de Chile

GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Atacama nueva

Aguas residuales domiciliarias e industriales: una fuente indispensable

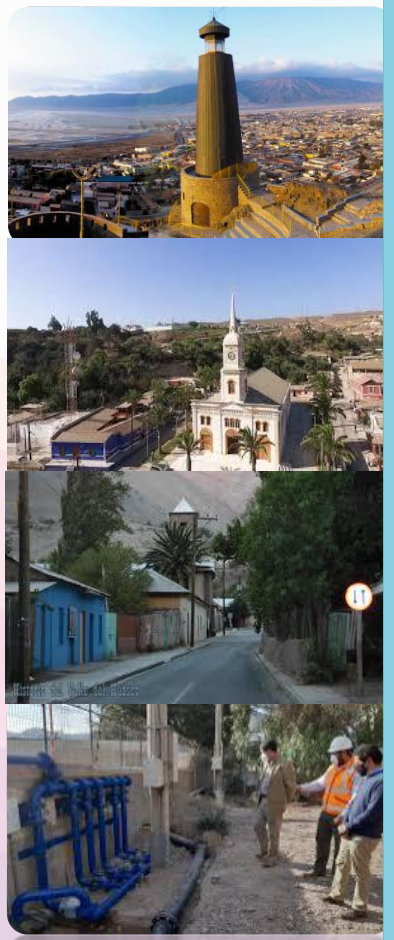
- Atacama ha priorizado la **captación, recirculación y reúso de aguas residuales** domiciliarias e industriales, como una forma de combatir la escases hídrica y, además, reducir el impacto de las aguas contactadas en el entorno.
- Ello se refleja en el emplazamiento y operación de plantas de tratamiento en sus principales centros urbanos y en localidades rurales, no sin dificultades para su continuidad operacional.
- El sector minero también ha avanzado en **recirculación de aguas contactadas donde destacan plantas de filtrado de relaves (oro y hierro)** que permiten recuperar aprox. el 80% del agua y de **reprocesamiento de relaves** que posibilita la recuperación hídrica para autoabastecimiento.





Desafíos para el aprovechamiento sostenible de aguas residuales domiciliarias

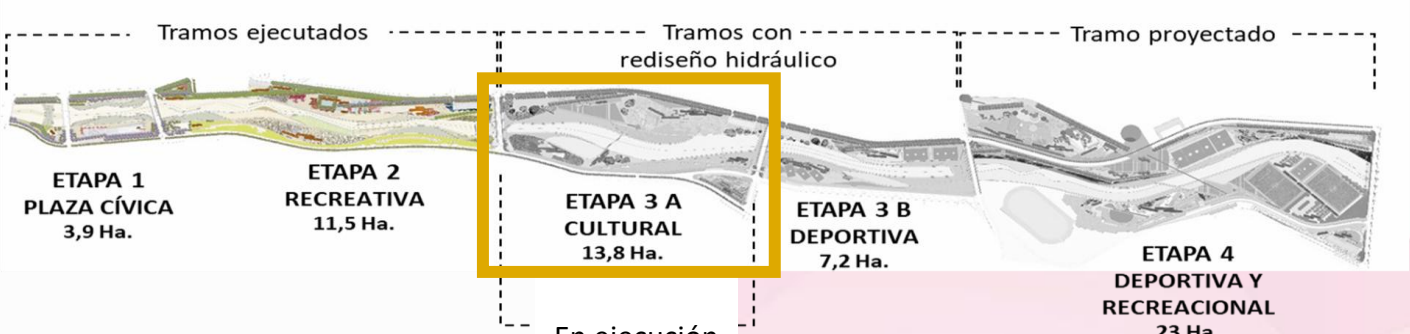
- Entre los principales desafíos para la región se encuentra **ampliar la cobertura de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales domiciliarias**, especialmente en zonas rurales y nuevos sectores poblacionales.
- La necesidad de aprovechar los escasos recursos hídricos y evitar impactos ambientales hace **imperioso terminar con los 2 emisarios submarinos de aguas servidas** que aún existen, implementando PTAS que permitan recircular agua hacia fines industriales o áreas verdes.
- Para estos fines se ha suscrito **un convenio entre el GORE y la empresa sanitaria Nueva Atacama.**





Un ícono en recirculación urbana de aguas: Parque Kaukari Etapa 3A





En ejecución

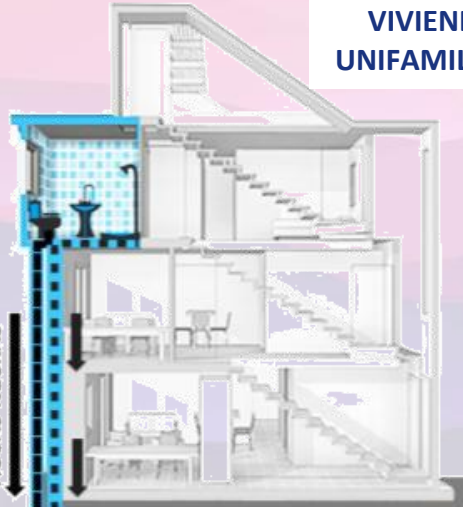


Oferta aguas grises
Proyecto Inmobiliario
230 m3/día
(58% demanda total del parque)

Demanda agua riego
Etapas 1,2, 3
316 m3/día

Demanda agua riego
total Parque
Etapas 1,2,3 y 4
396 m3/día

VIVIENDAS UNIFAMILIARES





PLAN URBANO KAUKARI

PLANTA DE TRATAMIENTO

AGUAS NEGRAS

SISTEMA RECOLECCIÓN SANITARIO

RECOLECCIÓN AGUAS GRISES

AGUAS TRATADAS

ESTANQUE ACUMULACIÓN

SISTEMA DE RIEGO





Prevención y control de filtraciones

- Convenio “Monitoreo, Mantención y Prevención de Filtraciones Redes de Agua Potable y Alcantarillado - Región de Atacama”.
- Problemática persistente de filtraciones en redes de agua potable y alcantarillado, que afecta a viviendas sociales urbanas, SSR e infraestructura pública.
- Causas: falta de mantención preventiva, redes antiguas, ausencia de operadores capacitados y débil control hidráulico.
- Financiamiento (Glosa 11 GOREs, Ley de Presupuestos 2026): $128 MM en personal y $1.069 MM en obras (36 intervenciones).

Acceso al agua y servicios sanitarios en el mundo rural









- **Subsidio para funcionamiento, mantención y reparación** de sistemas de agua potable y sanitarios rurales y/o sistemas de desalinización de aguas (asignación 24.01.033, aplicación letra a), Glosa 03 Gestión Hídrica (APR) de Atacama).
- Para instituciones privadas sin fines de lucro, municipalidades, otras entidades públicas y organismos del gobierno central.
- 47 SSR: postulan 43 y acceden a financiamiento **38 en 2025 ($1.026 MM).**
- Financia: mantenciones, limpiezas, cambio de medidores, remarcadores, filtros, reparaciones, reposiciones de suministro, tapas de cámara, insumos, componentes, camiones aljibe, arriendos y gastos de oficina, software, detección de fugas y estudios, entre otros.

Transferencia de Competencia al GORE

Con fecha 14.04.2026 y en conformidad a lo dispuesto en las Leyes N°21.073 y N°21.074 sobre fortalecimiento de la regionalización del país, el D.S. N°656 de 2019 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y la Resolución Exenta N°7.972 de 2023 de la SUBDERE, el Gobernador Regional de Atacama manifestó interés en iniciar el proceso de evaluación de una transferencia de competencias asociada a los Servicios Sanitarios Rurales (SSR) regulados por la Ley N°20.998, en el marco de las materias de ordenamiento territorial y desarrollo social, ello fundamentado en la necesidad de fortalecer la capacidad regional para abordar de manera más oportuna y pertinente las brechas de acceso al agua potable en sectores rurales, considerando factores como la escasez hídrica, el cambio climático y la dispersión geográfica de las comunidades, los cuales han complejizado la provisión de un servicio continuo y de calidad.

PDL que Modifica Ley N°20.998 de SSR

Fundamentos

- Superar el desajuste entre la ley N° 20.998 y la realidad de los comités y cooperativas de APR
- Disminución de cargas y exigencias para los comités y cooperativas, junto con la simplificación de procedimientos administrativos
- Fortalecimiento de la Subdirección de SSR del MOP

Debería

- Reconocer las debilidades que muchos SSR tienen para labores de administración, operación y mantención, y establecer mecanismo de apoyo
- Descentralizar la gestión de apoyo a SSR, facilitando el aporte de GOREs y municipios
- Garantizar financiamiento para continuidad operacional
- Favorecer la incorporación de nuevas fuentes de abastecimiento y tecnologías, como agua desalinizada y atmosférica, flexibilizando las exigencias normativas aplicables

Ley N°21.813 de Desalinización

Permitirá

- Concesiones de desalinización de agua de mar
- Estrategia Nacional de Desalinización
- Garantizar consumo humano
- Reducir tiempos para obtención de permisos
- Modifica LGUC para instalación en zonas rurales y urbanas

Necesitamos

- Factibilizar soluciones a distinta escala para atender a grandes centros urbanos, como también a localidades rurales y/o apartadas
- Favorecer el acceso para procesos mineros, pero también para la agricultura y la recarga de acuíferos


ATACAMA
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA